



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 NOV 2019

RES. H. N 2129/19

Expte. N° 5305/19-

VISTO:

La nota 2972-19 elevada por la Escuela de Ciencias de la Educación, mediante la cual se solicita el aval para la realización de las "VI Jornadas Nacionales de Asociación de AGGE - Graduados y Graduadas en Ciencias de la Educación", y

CONSIDERANDO:

QUE las mismas se llevarán a cabo el día 30 de noviembre del corriente año en la Universidad Nacional de Luján, y tiene como propósito construir un espacio abierto de intercambio y debate sobre la situación de la política educativa en la actualidad y el lugar de las/los trabajadoras/es de la educación en dicho contexto;

Que la mencionada actividad cuenta con el aval de la Escuela de Ciencias de la Educación;

Que la comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 747/19 aconseja auspiciar la realización del evento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 5-11-19)

RESUELVE:

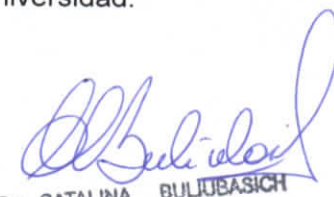
ARTICULO 1°.- AUSPICIAR la realización de las "VI JORNADAS NACIONALES DE LA ASOCIACIÓN DE GRADUADOS Y GRADUADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (AGGE)" a realizarse el 30 de noviembre del corriente año en el ámbito de la Universidad Nacional de Luján - Sede Capital.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Ciencias de la Educación, institución organizadora del evento y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa